

TESTIGOS EN LA ESCUELA

19

**EDUCAR
PARA LA
LIBERTAD**

Francisco Galende, OSA



Publica:**FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA****Coordinan:****María Paz MARTÍN DE LA MATA
Santiago M. INSUNZA SECO****Colabora:****Comisión de educación FAE****Imprime:****Grafinat, S.A.
Argos, 8
28037 Madrid****ISBN (Obra completa): 84-932490-0-9****ISBN: 84-96029-05-0****Depósito Legal (Obra completa): M-26.388-2002****Depósito Legal: M-35.338-2002**

ORACIÓN DEL EDUCADOR AGUSTINIANO

Enséñame, Señor, lo que tengo que enseñar,
y enséñame, sobre todo,
lo que tengo que aprender.
Para que también yo
continúe considerándome alumno
en la escuela donde Tú
eres el único maestro
que enseñas desde dentro.
Aumenta mi hambre de verdad
para que no descanse
sobre conquistas fáciles,
sino que convierta la vida entera
en una búsqueda incesante.
Que sepa amar sin condiciones,
como amas Tú,
vea en los más débiles
una cita para la entrega gratuita
y sepa enseñar siempre con alegría
a través de los gestos,
más que del discurso de las palabras.



EL año 1994, la FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA celebró, en Madrid, un encuentro bajo el título AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN. Aquella feliz iniciativa –ya en su novena edición– ha contribuido a definir las líneas maestras de la pedagogía agustiniana y a crear un foro de reflexión sobre los temas más vivos de la educación contemporánea. Las ponencias de esas jornadas se han venido publicando, año tras año, y constituyen una bibliografía valorada en el mundo agustiniano de habla hispana.

Con el programa «TESTIGOS EN LA ESCUELA», la FAE quiere, ahora, poner en manos de todos los educadores unos cuadernos monográficos que vayan desgranando los matices diferenciales de una propuesta educativa con sello agustiniano. El manantial de intuiciones que brota del pensamiento de san Agustín no queda aquí agotado, a lo más sugerido.

Los Equipos Directivos de los distintos Colegios instrumentarán la metodología y el calendario más adecuados para ese necesario tránsito de la lectura personal a la reflexión compartida.

La sociedad, particularmente la escuela, necesita *testigos*. Hombres y mujeres que confiesen abiertamente las razones que sostienen su vida y den razón de su esperanza. No hay que *imponer* nada, pero hay que ser capaces de *proponer*. La verdad de la vida cotidiana es el mensaje más transparente. Aunque haya interferencias.

Educar para la libertad

FRANCISCO GALENDE, OSA

INTRODUCCIÓN

EN su *Abecedario personal*, el poeta José Hierro dice que la libertad «*es el oxígeno que respiramos. Tiene su lado malo, como todo, y es que sólo pensamos en ella cuando nos falta, como ocurre con el oxígeno. Terapéuticamente, sería necesario perderla de vez en cuando para apreciarla al recuperarla*». La historia demuestra, sin embargo, que los pueblos han vivido etapas sin libertad y, todavía hoy, es un bien escaso en muchos lugares del mundo. Las viejas –y actuales– sociedades verticales-autocráticas tuvieron que afrontar el reto de cómo educar –o «domesticar», si se prefiere–, para la sumisión y la obediencia, fianzas necesarias del orden establecido. En este contexto, hablar de «*educar para*

la libertad» resultó siempre molesto y peligroso, cuando no subversivo. Las modernas democracias, por el contrario, partieron de la declaración formal que «*todo ser humano es libre*» y, sobre la base de este supuesto, se rediseñaron.

Frente al afianzamiento moderno del ideal de libertad, las democracias, sin embargo, se han encontrado ante al hecho de que, en realidad, no todo ser humano es genuinamente libre, dispuesto o capaz de manejar responsablemente su propia libertad. Aquí y allá surgen seres humanos «libertinos» que ponen en jaque la libertad de los demás. Y se generaliza, más y más, la convicción de que, si ayer vivíamos bajo la dominación de la libre voluntad de unos pocos dictadores, hoy apenas hemos logrado una libertad condicionada. Nos refugiamos detrás de diferentes formas de blindaje para protegernos de la amenaza de quienes, en nombre de la propia libertad, atentan arbitrariamente contra intereses comunes.

«Cuando la autonomía se confunde con la autoafirmación, lleva el sello de la violencia defensiva. Para ser yo mismo necesito contraponerme al "otro", que deja de ser prójimo. Autonomía egocéntrica que se cierra sobre sí misma. Lejos de posibilitar la libertad interior, la bloquea.»

(Javier GARRIDO, *El conflicto con Dios hoy*, Ed. Sal Terrae, p. 71)

Nuestras sociedades democráticas seguirán muy lejos de la utopía del hombre libre mientras cada ciudadano y cada familia haya de construirse su propia prisión autoprotectora a base de rejas, alarmas, dobles y triples cerraduras, cercas espinosas y perros guardianes para defenderse de los demás.

Y es que el ser humano libre no surge espontáneamente por la ausencia original de condicionamientos y la exención de todo control. En expresión de Erich Fromm, la *libertad de* toda coacción externa no implica, necesariamente, el surgimiento de la *libertad para* que el individuo desarrolle lo mejor y más noble de sí mismo. Por ello, los sistemas educativos democráticos habrán de afrontar el gran desafío actual de *educar para la libertad*.

LA GRAN CUESTIÓN DE LA LIBERTAD

La clave agustiniana

No es sensato recortar la importancia de la liberación de esclavitudes externas para el surgimiento del hombre auténticamente libre: también las opresiones externas pueden asfixiar la interioridad humana hasta su total deshumanización. San Agustín no duda en declarar que «Dios no ha querido que el hombre domine al hombre, sino el hombre a las bestias» (*Ciudad de Dios* 19,15). La convivencia humana empezará verdaderamente a humanizarse, en la medida que todos concordemos en el empeño de hacernos señores de la vida de los sistemas y las cosas –más que ser dominados por ellos– y renunciemos, decididamente, a subyugar las conciencias, ni siquiera en nombre de la razón, de la verdad o de Dios.

Sin embargo, el factor determinante en el logro del hombre libre no es para Agustín sino la interioridad. Porque «dentro del corazón soy lo que soy» (*Confesiones* 10,3,4). Y «el hombre sólo es bueno en su interior, o no lo es en absoluto» (*Sermón* 15,6). Lo que significa que el hombre sólo es libre cuando lo es en sí mismo y no cuando simplemente nadie se mete con él. También se puede ser esclavo de su propio descontrol, de su soledad, de su vacío o de su sinsentido de la vida.

En el concepto agustiniano del hombre, que no llega a este mundo como un vacío existencial que es preciso llenar desde fuera, sino como un potencial latente de

valores, «memoria espiritual o interior» (*Confesiones* 10,8,15 y ss.), la educación:

- No es «meter» determinados contenidos en la mente humana, sino «desplegar» o liberar sus valores latentes.
- No es ajustar al educando a la idea propia, o a la propia verdad del maestro, sino encender la luz interior del discípulo para que él mismo haga el descubrimiento de la verdad, inmanente y trascendente en todo hombre.
- No es urgir la aceptación, imitación y seguimiento, sino la autoconciencia, cuestionamiento y comprensión.
- No es apremiar a renegar de sí mismo para ser otra cosa, supuestamente, ideal, sino mantener la invitación: sé plenamente lo que eres en tu más hondo misterio.
- No es «llevar de la mano» (*ducare* = conducir) hacia la verdad, el bien, Dios, de los que el educando esté privado, sino «sacar a flote» (*educere*), la verdad, el bien, la realidad viviente de Dios que están ocultos en su interior.

Labor que exige del educador inquebrantable fe en el hombre y sus posibilidades; autoridad moral, apertura, sensibilidad y amor. La libertad, por ello, no puede ser un concepto meramente negativo: ausencia de coacción, imposición o control, sino una opción personal que implica autodeterminación: «Nadie es bueno, aunque sea bueno lo que hace, si lo hace por la fuerza» (*Confesiones* 1,12,19). Y quien dice por la fuerza, dice por cualquier tipo de condicionamiento

externo. Este hecho constituye uno de los retos más sutiles para la educación, siempre en riesgo de convertirse en «domesticación»: el animal domesticado puede convertirse en una maravilla de fidelidad y sociabilidad, pero siempre en virtud de unos condicionamientos impuestos, nunca como ser libre.

Llamados a la libertad

No todos los estudiosos del hombre han admitido, simplemente, que el ser humano es un ser libre. Las antropologías mecanicistas han considerado al hombre como un juguete del destino, cuya vida está predeterminada por fuerzas ajenas a él mismo, y por eso es incapaz de libertad. Así piensa, por ejemplo, B. F. Skinner, para quien el hombre es básicamente «conducta»: se comporta bien o mal porque los reforzadores o controles externos, aversivos o atractivos, visibles u ocultos, del ambiente definen y predeterminan ese modo de conducta y no otro (cf. B. F. SKINNER, *Más allá de la libertad y la dignidad*, Ed. Martínez Roca, Barcelona 1986).

Por el contrario, para Fernando Savater, el hombre es un ser *condenado a la libertad*: aunque esté en prisión habrá siempre de elegir entre opciones muy diversas: asumir serena y dignamente su situación, rebelarse y agredir a sus guardianes, suicidarse, etc. En este mismo sentido, Nietzsche define al hombre como «el ser que puede decir no». Y Kant, «el ser capaz de autodeterminación moral».

En este debate se entremezclan fácilmente la cuestión de hecho y la cuestión de la

vocación o capacidades del ser humano. Efectivamente, hemos de reconocer que los seres humanos, en su estado evolutivo actual, no han alcanzado, todavía, hablando en general, la experiencia de una auténtica libertad y, en expresión de las psicologías deterministas, «*cada hombre es el resultado de su propia historia*»: es lo que le han hecho ser, desde fuera, la herencia genética, el ambiente y la educación.

Para la antropología cristiana y, en su contexto, para San Agustín, el ser humano no es «*algo*», sino «*alguien*»; no es un «*objeto*», sino un «*sujeto*» autodeterminante de su vida y de la vida. Es decir, es un ser llamado y creado para la libertad: «La libertad es el gran bien del hombre; ha de ser considerada como uno de los bienes que ha recibido de Dios» (*El libre albedrío* 2,181).

Libres para desarrollar lo mejor de sí mismo

En la afirmación o negación de la libertad humana está, sin duda, en juego el concepto mismo de libertad. Para los opositores de la libertad humana, ésta habría de consistir en la total autonomía e independencia del individuo y, consecuentemente, en la ausencia total de coacción, apremio, control y dependencia. De ser así, toda supuesta libertad es, en efecto, pura ilusión.

Para los defensores de la libertad humana, y en concreto para la concepción cristiana-agustiniana, la libertad no puede ser sinónimo de ausencia de

controles, limitación o dependencia, sino capacidad de elección entre alternativas diferentes, en orden a la plena autorrealización como seres humanos. Está implicada en ello la cuestión del *para qué*. Nadie es libre para cualquier cosa, sino para aquello que está conforme con su naturaleza. Decimos que una semilla de manzano crece «libremente» cuando puede desarrollarse sin impedimentos hacia su plena realización como manzano; no como encina, pese a su dependencia de la tierra, el agua, el aire y el cultivador. Será genuinamente libre el ser humano que pueda avanzar, sin restricciones exteriores o interiores, en su desarrollo hacia su plena realización como tal, es decir, según su naturaleza y potencialidades específicas.

Nadie es libre, en consecuencia, para cuanto contradice o niega su hechura interior más profunda. Es libre cuando puede desarrollar, sin trabas, lo mejor de sí mismo. Por ello, para san Agustín, nadie es en realidad libre para hacer el mal, pues, estando hechos para el bien, el mal implica siempre una esclavitud: «La libertad será tanto más libre cuanto menos pueda servir al pecado» (*Comentarios a los salmos* 105). «Una libertad sin control, más que libres, nos hace libertinos» (*Carta* 157,16). Por eso, «la verdadera libertad consiste no en hacer lo que nos place, sino en hacer lo que es bueno» (*Sermón* 344,4).

Socialmente, la libertad individual –decimos– termina donde comienzan los derechos de los demás. Individualmente, afirmamos que tu libertad ha terminado cuando aquello que dices, apetece o haces te destruye más que construirte:

«La libertad será tanto más libre cuanto más liberada sea, desde el placer de pecar hasta el placer indeclinable de no pecar» (*Ciudad de Dios* 22,30,3).

Libres pero dependientes

En la perspectiva cristiano-agustiniana, libertad y dependencia no se oponen, necesariamente, sino que se autoimplican. Por la sencilla razón de que los seres humanos, creados por un Dios Trinitario –comunidad de Personas–, estamos hechos para realizarnos, no individual y aisladamente, sino *en comunión*.

- Antropológicamente decimos: *El hombre es un animal social*.
- La Biblia deja constancia de que el hombre ha sido creado para la *alianza*.
- Ortega y Gasset apunta en la misma dirección cuando afirma: *El hombre es él y su circunstancia*.

El ser humano no es comprensible considerado en solitario. Aislado en sí mismo resulta un ser mutilado e incompleto, pues su YO no acaba donde termina su piel. Aspirar a no necesitar nada de nadie, bajo pretexto de libertad, es darse de bruces con la propia vaciedad e insuficiencia, e ignorar la riqueza gozosa del dar y recibir, y la satisfacción liberadora no tanto de *servirse de*, cuanto de *servir a* los demás. «Cuando ayudas a los demás –afirma san Agustín– te ayudas a ti mismo» (*Sermón* 355,2). Es la mística cristiana del amor que se da frente al egoísmo que

se enclaustra. Y es en el amor solidario donde los seres humanos experimentan, simultáneamente, la necesaria interdependencia y la expansiva libertad.

«El verdadero test de la autonomía es el amor. Mientras no llega éste, haciéndonos salir de nosotros mismos, la autonomía sólo sabe del yo... No es señal de libertad, sino todo lo contrario, el que para ser yo mismo tenga que defenderme del otro y tenga tantas dificultades para confiar y tantas resistencias para entregarme.»

(Javier GARRIDO, *El conflicto con Dios hoy*, Ed. Sal Terrae, p. 72)

San Agustín, siempre enfático en proclamarse «servidor de todos» desde su sede de obispo, soñó con encarnar el ideal de la comunión en sus comunidades religiosas, definiéndolas así: «Lo primero por lo que os habéis reunido en comunidad es para vivir unánimes, con un alma sola y un solo corazón hacia Dios» (*Regla* 1). Y como toda colectividad humana necesita normas y controles, deja en claro que el ideal será alcanzado si se actúa, «no como esclavos bajo el peso de la ley, sino como hombres libres movidos por la gracia» (*Regla* 8,48).

La genuina libertad humana se realiza, pues, en la interdependencia, desde el amor solidario. Porque «donde no sirve

la necesidad, sino el amor, es libre aun la esclavitud» (*Comentarios a los salmos* 99,7). La verdadera libertad no es autonomía individual, sino autodeterminación en comunión.

PARA EL DIÁLOGO

En mayo del 2002, un joven asesinó, en Panamá, a un sacerdote momentos antes de iniciar la misa de la tarde del domingo. Al parecer, porque hacía siete años le había expulsado del Seminario, cuando este sacerdote era Rector de esta institución eclesiástica. Llegados los periodistas, los fieles en bloque impidieron que sacaran fotografías del cadáver ensangrentado. Este hecho desencadenó una viva polémica en los medios, condenando unos la praxis repetida de la prensa de publicar fotografías dramáticas y ofensivas para la familia en primera página, y sosteniendo muchos comunicadores su derecho a la libertad de expresión y a publicar cuanto sucede, porque la realidad no se puede encubrir. La mayoría se opusieron, apasionadamente, al anteproyecto de Ley de prensa propuesto por el Ministro de Gobernación, calificándolo de «ley mordaza», y defendiendo más bien la «autorregulación».

- **¿Es justa la posición de los comunicadores sociales en este caso?**
- **¿Puede existir algún área de la convivencia humana en la que la libertad no debe tener limitación alguna?**
- **¿De qué adolece más nuestra sociedad actual, en el ámbito familiar, social y educativo: de exceso de controles o de libertades desmedidas?**

ARMONÍA DE VALORES

La experiencia de verdadera libertad se encuentra, particularmente, entorpecida en la conflictividad de valores. Todos experimentamos la tendencia a idolatrar y defender un valor a expensas de sus, aparentemente, contrarios. En jerga Hegeliana, cuando hacemos «tesis» de un valor, se nos contrapone muy pronto el valor «antítesis», que nos obliga a buscar la adecuada «síntesis». Es el problema de los radicalismos y de «los demasiados»:

- El demasiado justo, como el hermano mayor del hijo pródigo y el fariseo orante, se convierte, por eso mismo, en injusto.
- El demasiado liberal, termina fácilmente en dictador cuando fanatiza las libertades.
- Ciertos movimientos feministas han degenerado, a veces, en un machismo de nuevo cuño: el machismo femenino.

La conquista de la verdadera libertad implica, por ello, un gran esfuerzo y capacidad de síntesis entre valores bipolares, de los que subrayamos algunos más determinantes.

Individuo-colectividad

Los viejos sistemas sociales y de convivencia potenciaron, unilateralmente, la colectividad: el orden establecido, la paz ciudadana, la seguridad nacional, la gloria patria. Pero a expensas de asfixiar frecuentemente todo espacio personal. El

individuo fue apreciado y respetado en la medida en que se ajustó al sistema colectivo. Estos modelos funcionaron mientras los súbditos asumieron, pasiva y pacientemente, su condición de tales: seres sin autodeterminación, coparticipación y corresponsabilidad. Y empezaron a desmoronarse en el despertar de la conciencia del valor y dignidad de cada persona humana, llamada a ser sujeto y protagonista de su historia y de la historia. Y los principios se invirtieron: «*No es buena la persona humana en la medida en que sirve al sistema; sino que son buenos los sistemas en la medida en que sirven a las personas*» (Erich Fromm). Principio que parodia al Evangelio: «*No ha sido hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre*» (Mc. 2, 27).

Por el contrario, los modernos modelos democráticos de convivencia han potenciado, ante todo, a la persona humana en su valor, dignidad, libertad y derechos fundamentales. Con frecuencia, sin embargo, en merma de la consistencia, bienestar, seguridad y derechos colectivos. Y en esa medida se abrieron paso el individualismo, el libertinaje, la delincuencia..., la dictadura de la calle.

San Agustín ha sido llamado *el genio de las síntesis*. También en el binomio persona-colectividad. Es, por una parte, el hombre apasionado por la interioridad, es decir, por la autenticidad personal y por la libertad inviolable de cada persona para desarrollarla: «*Nadie que obra por la fuerza es bueno, aunque sea bueno lo que hace*» (*Confesiones* 1,12,19). Y «*cuando un ser*

humano actúa por la fuerza y no por convicción, todo intento de hacerle abandonar el mal y optar por el bien es más contraproducente que provechoso» (*Carta* 110,2).

Por otra parte, es Agustín el hombre de la amistad, la comunidad y la solidaridad fraterna entre todos los seres humanos. Entre todos constituimos el *Cristo total*, en el que, articulados al modo de los miembros del cuerpo, las acciones de cada uno afectan, positiva o negativamente, a todos los demás: «*Tu alma no te pertenece por completo. Pertenece también a tus hermanos. Pero sus almas también te pertenecen a ti. Tu alma y sus almas deben ser un alma sola*» (*Carta* 243,4).

«*Todos en conjunto somos los miembros y el Cuerpo de Cristo. No sólo los que estamos en este recinto, sino también los que se hallan en la tierra entera. Ni sólo los que viven ahora, sino también desde el justo Abel hasta el fin del mundo, mientras haya hombres que engendren y sean engendrados. Cualquier justo que pase por esta vida, todo el que vive ahora, es decir, no en este lugar, sino en esta vida, y todo el que venga después. Todos ellos forman el Cuerpo de Cristo, y cada uno en particular es miembro de Cristo*» (*Sermón* 341,11).

Libertad-solidaridad

La libertad sólo es auténtica cuando es solidaria. Pero la solidaridad, que en algún modo «suelda» a los seres humanos

entre sí, resulta asfixiante si no valora y respeta los legítimos espacios de libertad personal o grupal. El ideal, dice san Agustín, es orquestar nuestra interrelación: «Vosotros sois la trompeta, el salterio, la cítara, el tambor, el coro, las cuerdas, el órgano, el címbalo sonoro de regocijo de las cosas que suenan bien, porque son armónicas» (*Comentarios a los salmos* 150,8).

«Un coro es un grupo de cantores que cantan a una. Si cantamos en coro, cantemos armónicamente. Todo el que discrepa con la voz en el coro de cantores, ofende al oído y perturba el coro» (*Comentarios a los salmos* 149,7).

Somos, personalmente, tanto más libres cuanto más libres permitimos que sean los demás. Con la libertad de los otros, nuestra propia libertad se expande. «La verdadera libertad es la libertad liberada» (*Réplica a Juliano* 1,82). Liberada, en primer lugar, del individualismo egocéntrico para abrirnos a la comunión con la libertad de los demás seres humanos. La clave reside en el amor solidario, que nos hace conscientes de la repercusión de nuestros actos y actitudes en la vida de los otros. Desde la sensibilidad y el amor esa repercusión siempre será positiva. San Agustín no duda en declarar: «Ama y haz lo que quieras. Si callas, clamás, corriges, perdonas, calla, clama, corrige, perdona movido por el amor. Si dentro está la raíz del amor, no puede brotar de él mal alguno» (*Tratado sobre la primera Carta de San Juan* 7,8).

Unidad- diversidad

Para san Agustín, la unidad, al igual que la libertad, es una de las aspiraciones primordiales del corazón del hombre (*El orden* 2,18,47). Pero una y otra se traicionan cuando se absolutiza de tal modo la propia verdad, que se hace de ella el patrón de medida para la valoración de los demás. La división humana es, las más de las veces, un enfrentamiento entre falsos «absolutos», trivialmente dogmatizados. «Quien monopoliza la verdad y privatiza lo que a todos pertenece, es expulsado de la Verdad y relegado a la mentira» (*Confesiones* 12,25).

Educación para la unidad en la diversidad implica enseñar a convivir, armónicamente, en el amplio pluralismo de ideas, creencias y comportamientos, fundamentados en el hecho de que «todo hombre es prójimo de todo hombre, y donde la naturaleza es común, las diferencias son siempre accidentales» (*Comentarios a los salmos* 118,8,2). «Si nos agrada la multitud, es por la UNIDAD que existe en ella... Si hay unidad, hay pueblo; sin ella, una turbamulta. Pues ¿qué es una turbamulta, sino una multitud turbada?» (*Sermón* 103,4).

Si la unidad pretende la homogeneidad, se asfixia la diversidad y la unidad se quiebra en el dogmatismo del que cree poseer la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad; incapaz de sospechar, siquiera, que todo mal oculta, en su trasfondo, un bien (cf. *Manual de fe*,

esperanza y caridad 13,4), y tras de todo error late una verdad (cf. *Sobre los evangelios sinópticos* 2,40,2), que puede enriquecer o rectificar las propias verdades. Nos haría bien prestar oídos al clamor de Oliver Cromwell: «*¡Te suplico, por las entrañas de Cristo, que pienses en la posibilidad de estar equivocado!*».

La libertad humana se hace irrealizable tanto en la diversidad sin igualdad como en la supuesta igualdad sin diversidad.

Derechos- Deberes

La libertad personal implica unos derechos y la solidaridad colectiva lleva consigo unos deberes. El desequilibrio entre ambos conculca, por igual, la libertad y la solidaridad. En los modelos sociales tradicionales se subrayó, unilateralmente, la mística del deber o los deberes; en clara referencia a los súbditos, al pueblo, a las masas, cuya virtud central fue la sumisión. En los nuevos modelos democráticos, por el contrario, se ha puesto el acento en los derechos: los «*Derechos Humanos*», pero, con frecuencia, dejando en la marginación los deberes.

Si, en expresión agustiniana, todos «necesitamos de los demás para ser nosotros mismos» (*Comentario a los salmos* 125,13), los demás necesitan de nosotros para ser ellos mismos. Todos nos realizamos en el mutuo intercambio. Pero muchos, afirma san Agustín, aman a los demás seres humanos como los golosos a los tordos: «Yo amo a los tordos –dice el goloso–,

¿sabes para qué? Para matarlos y comerlos. No ama, en realidad, a los tordos, sino a sí mismo a costa de ellos» (*Tratado sobre la primera Carta de San Juan* 8,5).

La superdesarrollada conciencia en muchos ciudadanos de lo que tienen «derecho» a recibir de la sociedad, con reconocimiento incluso legal, y el subdesarrollo de la conciencia de lo que tienen el deber de *aportar*, ha otorgado mayores ventajas al antisocial para delinquir que a los ciudadanos honestos para defenderse.

PARA EL DIÁLOGO

En una convivencia de cristianos adultos fue propuesto al grupo el siguiente interrogante: ¿qué piensas tú de las siguientes frases: «Ama y haz lo que quieras»; «ama y di lo que quieras». No se informó previamente que el autor de las mismas es san Agustín. Una buena mayoría del grupo opinó que tales frases conducirían a la arbitrariedad y al caos en la relación.

- **¿Cómo valorar estas expresiones agustinianas? ¿Podría ser peligroso que las pronunciáramos en voz alta?**
- **La clave para la experiencia de una verdadera libertad –según san Agustín– es el amor. ¿Cuándo el amor puede hacer personas libres y cuándo esclavos?**
- **Un amor que oprime, ¿será realmente amor o egoísmo más o menos disfrazado?**

LIBERTAD Y EDUCACIÓN

Para quienes niegan la posibilidad de la libertad humana, educación y libertad se contradicen. Según ellos, toda acción o influencia desde fuera anula o condiciona la libertad. Se recuerda, así, lo que fueron muchas veces los sistemas educativos: no una concienciación, sino una mentalización o «lavado de cerebro»; no una apertura de horizontes para la libre autodeterminación del educando, sino una domesticación; no un acompañamiento en el desarrollo evolutivo del individuo, sino una imposición de ideas y pautas de conducta de acuerdo al sistema preestablecido. Y, en este sentido, no siempre la educación ha ayudado a crecer a las personas, porque sus posibilidades más auténticas quedaron frenadas por imposiciones externas.

El verdadero educador no impone ideas y comportamientos, sino que enciende luces. No es él, en realidad, quien ilumina, sino que abre las ventanas para que resplandezca la luz: «Así el maestro, abriendo paso a la luz de la verdad, hace que sea la propia verdad la que ilumine al educando» (*Comentarios a los salmos* 128,18,4). En virtud del carácter progresivo de la educación el alumno será, al principio, un mero seguidor guiado por el educador, pero, poco a poco, se convertirá en su propio guía (*El orden* 2,26).

Pedagogos de la libertad

No pocos consideran que la libertad individual sería un hecho con la «no-

educación». Una libertad sin influencia alguna, de acuerdo al viejo principio: «*Laisser faire, laisser passer*» («dejar hacer, dejar pasar»). Las psicologías del desarrollo, sin embargo, dejan en claro que la libertad no es un hecho dado desde el inicio de la existencia: El ser humano nace y vive la primera etapa de su vida gobernado, exclusivamente, por su instinto y sensaciones. El salto a la libertad es una conquista y, como tal, exige un aprendizaje y, en consecuencia, orientación y acompañamiento. Por lo demás, siendo el individuo necesaria interrelación con el ambiente, un ambiente «no-educativo» es, también, una influencia condicionante.

Sin embargo, la verdadera educación es, sin duda, un arte. Porque ha de educar no para condicionar, sino para la libertad. Conlleva en el educador la conciencia de que está asistiendo a un «parto»: no es él quien alumbrará esa nueva vida, sino el que ayuda al alumbramiento. En expresión agustiniana, no es el educador el que enseña, sino el *Maestro Interior*, que ilumina desde dentro: los discípulos aprenden en la medida en que comprenden, gracias a esa luz interior, procedente del Verbo, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. La función del educador, por ello, «no es estar por encima, sino en ir por delante» (*Sermón* 340,2).

En la educación no cabe la verticalidad, porque no es el maestro el poseedor y transmisor de la Verdad y el discípulo un simple receptor. La luz y la verdad se encuentran en el corazón de uno y de otro: «La Verdad no es mía, ni de

aquél, ni de aquel otro, sino de todos nosotros...» (*Comentarios a los salmos* 103, 2). Y entre todos hay que alumbrarla. «No quisiera que nadie se adhiriese a mi enseñanza para ser mi seguidor, a no ser en aquello que él mismo ha descubierto que no yerro» (*Sermón* 23,1-2).

«Hay en ustedes fuerzas no actuadas, virtudes no ejercitadas, capacidades todavía no agotadas, aspiraciones justas y profundos anhelos que es necesario despertar... Son ustedes un futuro que se configurará como presente según se configure ahora su vida.»

(JUAN PABLO II, *Discurso a los jóvenes*, Chile)

El camino hacia la libertad

La educación para la libertad implica un proceso, un camino: desde el protagonismo del educador que exige, apremia e impone disciplina, hasta el protagonismo del educando, que asume la responsabilidad de su propia educación. En algún momento del proceso educativo el educador habrá de asumir la consigna evangélica: «*Conviene que él crezca y que yo disminuya*» (Jn. 3,30). El educador habrá de dar prioridad a las pequeñas y titubeantes luces del alumno antes que limitarse a hacer brillar la propia,

deslumbrando a la de quien está a su lado. Para el alumno es más decisivo lo poco que él mismo ha logrado descubrir y comprender, que lo mucho que sabe y enseña el maestro.

«La autoridad –dice san Agustín– es la puerta de la educación. Una vez que el educando ha entrado por ella, él mismo va desentrañando, por medio de la razón, los principios que la autoridad le ha dispensado» (*El orden* 2,26). «La autoridad precede en el tiempo; pero en realidad la razón es lo primero» (*Ibíd.* 9,26).

Porque la educación es un proceso, implica no perder de vista que los alumnos son seres humanos que *se están haciendo*; cada cual desde su propia originalidad, desde sus propios dones y sus específicos condicionamientos, y su ritmo característico, que no es legítimo violentar. Implica flexibilidad, adaptación y educación diversificada para no malograr el proceso.

Libertad y controles

Es fácil imaginar y describir la utopía educativa de la libertad. No es tan fácil el realismo educativo. Educar para la libertad es conducir a cada alumno a la autorresponsabilidad en el manejo de su propia libertad. De hecho, no todos responderán en el mismo grado y algunos se negarán a responder en absoluto, comprometiendo seriamente el clima educativo. Agustín, profesor en Cartago, experimentó en carne propia el descontrol arbitrario de muchos de sus

alumnos, que hacía inviable toda verdadera educación. Por eso hablará más tarde de los necesarios preámbulos de la educación, en los que ha de hacerse valer la autoridad y la disciplina. Siempre nos han resultado complicadas las «terceras vías». Y he aquí un gran desafío para la educación. Porque entre la obediencia ciega y el individualismo arbitrario, está la libertad solidaria y la solidaridad desde la propia libertad y autodeterminación.

Para san Agustín, en efecto, la autoridad exigente es legítima, pero sólo como preámbulo educativo, como tránsito a la autoridad moral. «No todo el que transige es amigo, ni todo el que castiga enemigo... Mejor es amar con severidad que engañar con suavidad» (*Carta 93,2.4.16*).

«Hay una misericordia que castiga, como hay una dureza que transige. ¿Quién no llamaría cruel al que transige con un niño que se obstina en querer jugar con víboras? Y ¿quién no llamaría bueno al que se lo prohíbe, y aun castiga con azotes, por no obedecer sus palabras» (*Carta 153,6.17*).

Como en toda colectividad humana, también en la educación se impone la necesidad de los controles: el apremio, la norma, la disciplina, que salvaguardan las libertades del grupo en bien de cada uno de sus miembros. Alguien escribió: «*La libertad sin regla degenera en espontaneidad animal*». San Agustín tiene claro que los controles y normas no son suficientes

para alcanzar los objetivos de la educación: «Las normas se promulgan no para forzarnos a ser buenos, sino para prevenirnos de ser malos» (*Réplica las cartas de Petiliano 2,83, 184*). La verdadera libertad consiste, no en la eliminación de las normas, sino en trascenderlas. Porque «una cosa es estar en la ley, y otra muy distinta estar bajo la ley. El que está en la ley actúa según ella; el que está bajo la ley es actuado por ella. El primero, por tanto, es libre; el segundo es un esclavo» (*Comentarios a los salmos 1,2*).

Para san Agustín, la autoridad apoyada en la disciplina es educativa cuando se deja en evidencia que su motor es el amor. «Nuestra labor sólo es auténtica cuando está motivada e impulsada por el amor, y en el amor descansa, como en su cálido hogar» (*La Catequesis a principiantes 11,16*).

Educación para la autoeducación y autorresponsabilidad

Todo liderazgo humano termina en fracaso si, cuando el líder desaparece, toda su labor se hunde. El educador ha alcanzado el éxito cuando, en su labor educativa, puede pasar a segundo plano porque el propio educando ha asumido el interés y responsabilidad de su propia educación.

Objetivo primordial de la educación es educar para la libertad. Y «somos libres cuando somos dueños de la propia

voluntad... Nuestra voluntad, por consiguiente, no sería voluntad si no estuviera en nuestro poder, Precisamente, en la medida en que está en nuestro poder es libre» (*El libre albedrío* 3,3 y 33). Mientras la educación necesite coacción, está aún lejos de su meta, aunque tal coacción sea justificable como camino.

Muchos alumnos no logran superar la impresión de que determinados apremios o exigencias son simples caprichos o intereses del educador o del centro educativo, y los arrojan por la borda tan pronto salen del colegio. La educación habrá de subrayar que lo que está en juego no es el interés del educador, sino la propia vida del educando, que tiene siempre en sus manos la posibilidad de hacer de su historia personal una bella sinfonía o un triste funeral.

«Yo os comunicaré lo que Él (Maestro Interior) tenga a bien sugerirme. Si alguien dispone de una mejor inteligencia del texto, que me la enseñe: el que me toque enseñar no significa que no pueda aprender. Quien, en cambio, no dispone de nada mejor, escuche de mi boca lo que ya entiende» (*Sermón* 244,2).

Educar para el diálogo dialogando

La educación, si quiere ser liberadora, habrá de ser dialogante y, por ello, participativa. Implica superar la vieja tendencia a ser *dictadores de la verdad* y cultivar la impresión de que el

profesor todo lo sabe, para sumar al educando en la búsqueda y comprensión de las verdades.

El educador, en consecuencia, necesitará controlar sus propias convicciones y verdades y redescubrirlas, caminando a paso igual con el educando. Para el alumno es más determinante una verdad descubierta por sí mismo que veinte verdades prefabricadas que se le dictan. Agustín no duda en declarar: «No esperes recibir de mí todas las respuestas que necesitas. Yo no soy un maestro perfecto, sino que sigo aprendiendo nuevas cosas, en el ejercicio mismo de la educación» (*Carta* 266,2,4). Por ello, «no hablo como maestro, sino como un servidor. Porque no hablo a discípulos, sino a condiscípulos; no a siervos, sino a consiervos» (*Sermón* 292,1,1). Y es que «en la escuela del Señor, todos somos condiscípulos» (*Sermón* 241,1).

El diálogo es búsqueda conjunta. Más que contraponer afirmaciones, es compartir interrogantes. De ahí la importancia de la pedagogía de la pregunta: «Buscar es preguntar» (*Comentario a los salmos* 144,13). El verdadero educador es interrogativo y abierto siempre a las preguntas de los educandos: «Aunque busquemos estas cosas con inquebrantable convicción, en tanto no tengamos su comprensión, busquemos como si todo fuera incierto» (*El libre albedrío* 2,2).

PARA EL DIÁLOGO

- **Es ya un tópico la afirmación de la «crisis de valores» en nuestra sociedad actual y, particularmente, en la juventud. ¿De qué valores adolecen, sobre todo, las nuevas generaciones y qué valores es preciso reconocerles?**
- **¿Qué responsabilidad le cabe, en esta crisis, a la familia y a la escuela?**
- **¿Crees que el concepto agustiniano de educación es, desde el punto de vista práctico, de plena actualidad, tanto en la familia como en los centros educativos?**

CONCLUSIÓN

La sociedad humana ha ido dejando atrás los viejos modelos autoritarios para dar paso a las democracias basadas en la libertad corresponsable y participativa. Probablemente, de manera irreversible. Funcionarán satisfactoriamente si las libertades son verdaderamente responsables y solidarias. La educación para la libertad, en consecuencia, ha venido a ser uno de los grandes desafíos de la Educación actual.

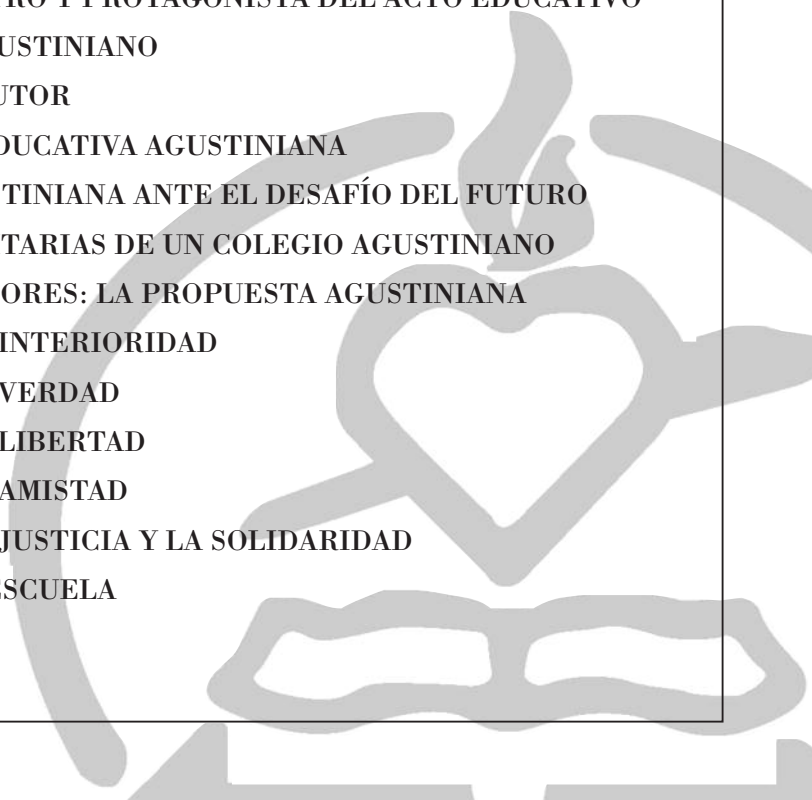
A san Agustín le tocó vivir una etapa histórica de fuerte verticalismo autocrático. Esto explica que, en ciertos momentos de su vida, encontremos en su pensamiento ciertos ribetes de

verticalismo autoritario, particularmente en su lucha contra las herejías. Su interpretación del *fuérzalos a entrar* (Lucas 14,16), a favor de la coacción de las leyes imperiales para adherirse a la verdadera Iglesia (*Carta* 185,24 y ss.), constituyó un titubeo temporal, que muy pronto superó. Primará, finalmente, en su pensamiento el modo en que Dios actúa en los seres humanos: no por imposición, sino a través de la gracia, del amor gratuito. Y no es la libertad la que está subordinada a la gracia, sino que la gracia nos es dada al servicio de la libertad (*La corrección y la gracia* 8,17). Así actuó el mismo Cristo: «Nada obró (Cristo) con violencia, sino todo con persuasión y consejo. Pues, pasada la antigua esclavitud, había alumbrado el tiempo de la libertad, y oportuna y saludablemente se persuadía al hombre cuán libre salió de las manos del Creador» (*El libre albedrío* 1,57-59).

La vida de Agustín es la del sabio que no duda en rectificar su visión de las cosas. Él mismo va haciendo correcciones sobre la marcha, como dejan constancia sus *Confesiones* y sus *Revisiones* o *Retractaciones*. Finalmente, se impondrá el humanismo, y el respeto y defensa de las libertades. Por eso hoy sus principios educativos nos resultan de plena actualidad y, en muchos aspectos, hasta moderno. Sus avanzadas intuiciones humanísticas hacen de Agustín un hombre de nuestro tiempo.

TESTIGOS EN LA ESCUELA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES AGUSTINIANOS

1. SAN AGUSTÍN CONTEMPORÁNEO
 2. SAN AGUSTÍN, PENSADOR Y SANTO
 3. LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA EDUCACIÓN
 4. EDUCACIÓN Y EVANGELIZACIÓN
 5. PENSANDO EN LA EDUCACIÓN AGUSTINIANA
 6. PERFIL DE UNA PEDAGOGÍA AGUSTINIANA
 7. HACIA UNA METODOLOGÍA AGUSTINIANA
 8. EL IDEARIO O CARÁCTER PROPIO DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 9. PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES PERSONALES
 10. EL ALUMNO, CENTRO Y PROTAGONISTA DEL ACTO EDUCATIVO
 11. EL EDUCADOR AGUSTINIANO
 12. LA FIGURA DEL TUTOR
 13. LA COMUNIDAD EDUCATIVA AGUSTINIANA
 14. LA ESCUELA AGUSTINIANA ANTE EL DESAFÍO DEL FUTURO
 15. OPCIONES PRIORITARIAS DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 16. EDUCACIÓN Y VALORES: LA PROPUESTA AGUSTINIANA
 17. EDUCAR PARA LA INTERIORIDAD
 18. EDUCAR PARA LA VERDAD
 19. EDUCAR PARA LA LIBERTAD
 20. EDUCAR PARA LA AMISTAD
 21. EDUCAR PARA LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD
 22. TESTIGOS EN LA ESCUELA
- 

Cuadernos 